ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Juan Francisco León Puy

VOCALES:

Reyes Torres

SECRETARIA:
Teresa Jiménez Bernadó

INVITADA:
Ana L. Caballero Navarro

Orden del día:

1- Aprobación, si procede, del acta anterior.
2.- Resolución de solicitudes de admisión.
3.- Asignación de cupos.
4.- Otros asuntos.

1.- Aprobación de las actas anteriores, si procede.

Se aprueban del acta ordinaria de fecha 11de febrero de 2020.

2.- Resolución de solicitudes de admisión.

El número de plazas ofertadas son 36, el número de plazas a ofertar en esta fase son 25 (75% del total):

1. Expediente académico 50% (media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación).
2. Experiencia Laboral y / o docente: 50 %. Por cada año trabajado en la atención sanitaria o sociosanitaria con mayores 1 punto hasta un máximo de 6 puntos. Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto, hasta un máximo de 6 (cada mes 0,083).
3. El 15% de las plazas se reservarán para estudiantes de los 5 últimos años.
4. Un 10% se reservará para discapacitados si las hay en la fase 2.

3.- Asignación de cupos.

Se asignan los siguientes cupos:

- Enfermería: 13 plazas
- Fisioterapia: 3 plazas
- Terapia Ocupacional: 3 plazas
- Trabajo Social: 4 plazas
- Piscología, Medicina, otros: 2 plazas

Los cupos que no se cubran en la siguiente fase serán cubiertos por excedentes de otros cupos.

La relación de prelación de las plazas adjudicadas figura en anexo I.

4.- Otros asuntos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC	La Secretaria
Fdo.: Juan Francisco León Puy	Fdo.: Teresa Jiménez Bernadó